

CCOO presenta cuatro recursos contra la Junta ante el TSJ y prepara tres más

Uno por vulneración de derechos fundamentales y los otros tres por "ensañamiento" contra determinados colectivos de la Consejería de Educación

La Federación de Enseñanza de CCOO CLM ha presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de la región cuatro recursos contra decisiones del Gobierno regional.

Uno de ellos, contra el decreto de servicios mínimos emitido por el Gobierno regional con motivo de la huelga de las y los empleados públicos de la JCCM del pasado 29F, se ha presentado por vulneración de derechos fundamentales con la intención de acelerar su resolución por parte del TSJ, de forma que la sentencia evite que el Gobierno de la región vuelva a incurrir en los mismos abusos en la huelga general del 29-M.

Otro de los recursos se presenta contra el recorte de 114 euros/mes aplicado a las y los maestros de Institutos Públicos de Enseñanza Secundaria (unos mil en la región), además del recorte salarial genérico a todos las y los empleados públicos de la JCCM.

Otro recurso es contra la supresión del complemento que compensa a los docentes y al resto del personal itinerante de la Consejería de Educación por la puesta disposición de sus vehículos particulares. El número de afectados se aproxima a los 10.000.

El otro recurso lo provocan los desplazamientos forzosos y despidos de interinos provocados por la supresión de los centros de profesores (CEP) y los centros de recursos agrupados de escuelas rurales (CRAER), con unas 600 personas afectadas.

La Federación de Enseñanza de CCOO CLM ha recalado que "siempre preferimos no recurrir a los tribunales, pero la imposibilidad de dialogar con el Gobierno no nos deja otro camino. Es el Gobierno el que nos ha abocado a tomar esta decisión".

Gil recordó que el propio TSJ acaba de anular, a instancias de CCOO, la decisión de la Junta de incumplir el Convenio Colectivo del Personal Laboral, y advirtió que también en los cuatro recursos que ha presentado ahora el sindicato "la experiencia nos dice que tenemos razón".

Gil indicó que el sindicato está preparando otros tres recursos judiciales, sobre los recortes salariales adicionales de hasta el 6% que pueden sufrir todas las y los trabajadores a tiempo parcial de la Consejería de Educación; por la forma en la Universidad de CLM puso en marcha los servicios mínimos en la huelga del 29F; y por diversas medidas lesivas del servicio público educativo (incumplimiento de ratios de alumnos por aula; no cobertura de bajas...)

Respecto a los recursos ya presentados, el sindicato celebrará asambleas informativas para todos los afectados el próximo martes en todas las capitales de provincia. De



CCOO llama a Cospedal a rectificar su manera de gobernar: "La experiencia nos dice que llevamos razón. Y no es bueno ni para el gobierno ni para la sociedad de Castilla-La Mancha que los tribunales se encarguen día tras días de desautorizar a quien nos gobierna"

ganarse los recursos, todos se verán beneficiados, al tiempo que CCOO pone a disposición de todos ellos y ellas los servicios jurídicos del sindicato, señaló el secretario regional de Organización de la FE de CCOO CLM, Carlos Amieba.



Encierro y concentración contra los recortes en la UCLM

En la campaña de encierros en los campus de la región contra los recortes en la UCLM, delegados y delegadas de CCOO, UGT y STE se encerraron ayer durante diez horas en el campus de Cuenca y se concentraron en la puerta del vicerrectorado. Los representantes de todos los sindicatos en la Universidad (salvo el CSIF) continúan así las movilizaciones contra los recortes, la mercantilización y privatización de la Universidad.

Los sindicatos defienden la UCLM como parte fundamental de los servicios públicos de calidad y proponen una universidad comprometida socialmente, pública, con autonomía universitaria y de calidad.

La campaña de encierros continúa el próximo miércoles en el campus de Albacete y el siguiente en el de Ciudad Real.